

ADMISIÓN EN IES PARA ALUMNOS/AS DE 6º DE E. PRIMARIA. CURSO 2022-2023.

Siguiendo instrucciones de la **RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LAS ACTUACIONES PREVIAS AL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2022/2023**

Os comunicamos que:

El I.E.S. Bilingüe de ADSCRIPCIÓN ÚNICA que corresponde al CEIP CARLOS III es el que sigue a continuación:

- **I.E.S. ALPAJÉS. C.C. 28039037.**

En consecuencia, el alumnado bilingüe de 6º de Primaria podrá:

1. UTILIZAR LA RESERVA DE PLAZA ADJUDICADA DE OFICIO EN EL IES BILINGÜE DE ADSCRIPCIÓN ÚNICA.
En este caso la familia, no tiene que realizar trámite ni gestión alguna, hasta el período de matriculación, en el que entregará la documentación que se le requiera en el IES.

Si alguna familia decide no utilizar dicha prioridad, debe:

2. SOLICITAR PLAZA EN OTROS IES BILINGÜES Y/O ORDINARIOS ADSCRITOS EN LA MODALIDAD MÚLTIPLE.
IES BILINGÜES DE ARANJUEZ DE ADSCRIPCIÓN MÚLTIPLE BILINGÜE:

- 28001629 - IES DOMENICO SCARLATTI.
- 28062011 - IES SANTIAGO RUSIÑOL.

En este caso la familia tiene que presentar la solicitud de admisión junto a la documentación susceptible de baremar en la secretaría del IES que elija en primera opción de forma telemática y/o presencial, según disponga el IES al que decide optar.

En caso de obtener plaza escolar en alguno de los centros solicitados perderá la plaza reservada en el centro de adscripción única (IES ALPAJÉS), en el que se generará una vacante que será adjudicada a otro alumno solicitante.

| | |
|--|---|
| Plazo de presentación de solicitudes para el proceso ordinario de admisión. (Sólo para la modalidad múltiple) | Del 21 de abril al 05 de mayo del 2022. |
| Plazo general de matriculación en los Centros de Educación Secundaria | Del 22 de junio al 08 de julio del 2022. |

ARANJUEZ, 29 de marzo del 2022.

EQUIPO DIRECTIVO.